CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 13 de junio de 2013.-

NOTA CDN-UOC N°: 13/13.-

OBJETO: Comunicar ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS para la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional.

Señores
PIRO'Y S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a tan prestigiosa firma, en referencia al **LLAMADO Nº 01/13 –ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS** llevado a cabo por la Secretaria Permanente del Consejo de Defensa Nacional bajo la modalidad de Compra Directa.-

Al respecto, conforme establece el Art 28 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Públicas", esta UOC informa que la adjudicación del mencionado bien y/o servicio, ha sido a favor de la firma: **PIRO'Y S.A.-**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Consejo de Defensa Nacional · Secretaría Permanente · Paraguay

César A. Caballero V.
Coordinador de la UOC

RECIBIDO POR:
FIRMA:
ACLARACIÓN: Brian Romero
FECHA: 13/06/2013
Hora: 11:15

PIRO'Y
SOCIEDAD ANONIMA